



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525

: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

**GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA**

N° 771810

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : SERV.DE ING.SEGURIDAD Y TRANSP.TRANSCOM L						COMUNA: TEMUCO CIUDAD : TEMUCO FONO : COD. CLIENTE 90215
R.U.T. : 76.060.259-0						
GIRO : OTRAS ACTIV.DE LIMPIEZA						
DIRECCION : MANUEL BULNES 45						
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
28/07/2025	28/07/2025	9619429		639	1006	URIBE SOTO CARLOS EDUARDO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
330000	HEAVY WAX PLUS CD 117020	1	CU	1	77.800.00			77.800
BLTS:		40	40	TOTAL KG./L.		SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	77.800	IVA 19 %:	14.782	MONTO TOTAL:	92.582
-----------------	-------------------------	--------------------	--------	------------------	--------	---------------------	--------

DESPACHO A OFICINA ARRIERO TEMUCO

COMUNA : TEMUCO

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : GUIA DE TRASLADO 1 TINETA HEAVY WAX PLUS COD 117020 OF ARRIERO TEMUCO

RETIRA CARLOS URIBE

SOLICITA CARLOS URIBE

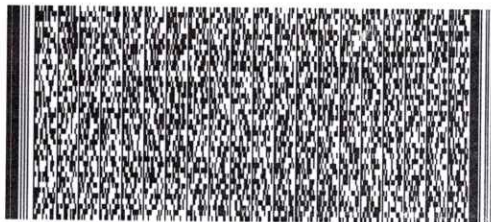
ENTREGAR A : CARLOS URIBE

CIUDAD : TEMUCO

TIPO TRASLADO:

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
FIRMA:	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S).
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR.
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente: TRANSCOM PTO MONTT

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE